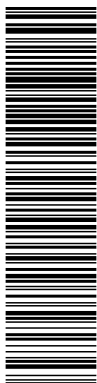


DOCUMENTO Acta: 47CON2023 Acta ANINFTEC VALJUSTIFOBJTEM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YCITF-RE380-AK3P6 Fecha de emisión: 23 de Abril de 2024 a las 11:33:30 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ingeniero municipal del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 17/04/2024 09:43 2.- Jefa de Negociado Contratación del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 17/04/2024 12:33	ESTADO FIRMADO 17/04/2024 12:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1370503 YCITF-RE380-AK3P6_07927DAFE1BB511E483AB240E4914C73D2176AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificar/Documentos.407ent_id=1

Contratación

Plaza de la Constitución, 1 28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 56 28 60



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXP.47CON/2023 – SERVICIO DE REDACCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROYECTO DE RENATURALIZACIÓN DEL RÍO GUADARRAMA Y ARROYO DE LA POVEDA A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE COLLADO VILLALBA, en desarrollo de la Subvención de la Fundación de la Biodiversidad financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –financiado por la UE – NEXTGENERATION.

Fecha y hora de celebración

11 de abril de 2024 a las 13:33

Lugar de celebración

CASA CONSISTORIAL - MEDIOS TELEMÁTICOS

Asistentes

PRESIDENTE

D. César Perez de Villar Palomo, Ingeniero

SECRETARIA

Dña. Asunción Sacristán Ibáñez, Jefa de Negociado Contratación

VOCALES

Dña. Violeta Collado Redondo, Tecnico Salud

D. Carlos Alonso Alonso, Coordinador MA

D. Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo, Secretario Municipal

Dña. Antonia San Román Calderón, Interventora Municipal

Orden del día

1.- Otros: 47CON/23 ANITJOB - ANÁLISIS INFORME TÉCNICO JUSTIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA - EXP.47CON/23.

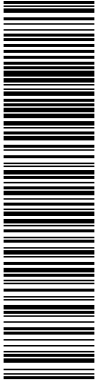
Se Expone

1.- Otros: 47CON/23 ANITJOB - ANÁLISIS INFORME TÉCNICO JUSTIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA - EXP.47CON/23

Se examina el informe técnico de 3 de abril de 2024, sobre el análisis de la justificación de la oferta técnico-económica, que concluye: "(...) Por tanto, aun cuando en la justificación técnico-económica de la oferta se apoya en los requerimientos mínimos del servicio dentro del PPT del contrato, la empresa AUREN CONSULTORES SP,S.L.P, incluye otros compromisos y propuestas dentro de su oferta técnica que se han detallado, de forma no exhaustiva, en párrafos anteriores. Los costes relacionados con el desarrollo del servicio de acuerdo a la oferta técnica presentada por la empresa exceden los incluidos en la justificación técnico-económica de la oferta.

Por tanto, se propone al Órgano de Contratación que valore la exclusión del licitador AUREN CONSULTORES SP,S.L.P, al no ser su justificación, a juicio del técnico, lo suficientemente aclaratoria de la temeridad."

DOCUMENTO .Acta: 47CON2023 Acta ANINFTEC VALJUSTIFOFBJTEM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YCITF-RE380-AK3P6 Fecha de emisión: 23 de Abril de 2024 a las 11:33:30 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ingeniero municipal del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 17/04/2024 09:43 2.- Jefa de Negociado Contratación del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 17/04/2024 12:33	ESTADO FIRMADO 17/04/2024 12:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1370503 YCITF-RE380-AK3P6 07927DAFE1BB511E483AB8240E4914C73D2176AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificar/Documentos.do?ent_id=1

Debatido el asunto, la mesa de contratación, **acuerda:**
Ratificar el informe técnico y, en consecuencia, **EXCLUIR** al licitador **AUREN CONSULTORES SP, S.L.P**, por no ser su justificación de oferta presentada suficientemente aclaratoria.

Yo, como Secretaria, certifico:

Dña. Asunción Sacristán Ibáñez
SECRETARIA

D. César Perez de Villar Palomo
PRESIDENTE